



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443; CCPCR 500083

E mail: miguelao@ice.co.cr,

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Administración de Planillas, Asesorías en
Identificación, Cuantificación y Control de Riesgos; Certificaciones; Estudios de Factibilidad y Otros.
Teléfonos: **8832-54-54, 2552-81-47**, 8829-82-13, 8812-37-31. ** Cartago, Costa Rica**

COOPELECHEROS, R. L.

ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS AL 31 DE MARZO DEL 2011 Y 2010.

TABLA DE CONTENIDO.

Detalle	Página Número
Certificación de Estados Financieros	1-2
Balance General	3-4
Estados de Resultados	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Notas a los Estados Financieros	9-30



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES.

Señores:

Superintendencia General de Entidades Financieras.

Nuestro Despacho, debidamente autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y conforme lo establece el artículo 7 del Reglamento a la Ley de esta Entidad Profesional, ha sido contratado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L. (COOPELECHEROS, R. L.), cédula Jurídica 3-004-190582, con domicilio en Ciudad Quesada, Provincia de Alajuela, diagonal a las instalaciones de la empresa Dos Pinos, teléfono 2460-2928, Fax 2460-2928 representada por José Luis Rodríguez Vega, quien es mayor, casado, Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública, cédula 5-0272-0382, para verificar si el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto **al 31 de Marzo del 2011 y 2010**, fueron preparados de conformidad con los libros legales que lleva COOPELECHEROS, R. L.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las cuentas que integran los estados financieros que se indican fueron extraídos de los libros legales que COOPELECHEROS, R. L., lleva para la contabilización de sus registros.

El procedimiento descrito en el párrafo anterior es sustancialmente menor en alcance que en una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En virtud de lo anterior, certificamos que los estados financieros fueron preparados con base en la información contenida en los libros legales, por las fechas indicadas, para su efecto lleva COOPELECHEROS, R. L., de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras,





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443, CCCPCR 500083
Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Consultorías, Certificaciones, Estudios Especiales, y Otros. **Cartago, Costa Rica**

relacionadas con la actividad de intermediación financiera, conforme con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera.

No nos alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a la Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para emitir esta certificación.

Documento emitido en la ciudad de Cartago, el 28 de abril del 2011.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V, S. A.

Víctor Cueva Alfaro, Socio
Contador Público Autorizado No. 2546
Póliza de Fidelidad No. 1153
Vence el 30/09/2011

Miguel Alvarado Orlich, Socio
Gerente y Representante Legal

Exento de Timbre según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despachoagilizadora@ agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del
puente Bailey 500 metros al este,
Urbanización Monte Alto casa 26 A.,
Cartago, Costa Rica.

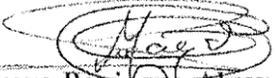
Teléfonos:
Celular Principal: 8832-5454;
Página No.2



COOPELECHEROS, R. L.
BALANCE GENERAL
al 31 de Marzo del 2011 y 2010
(En colones sin céntimos)

ACTIVO	Notas	2011	2010
Disponibilidades	2c, 3-7a	112.016.386	210.467.228
Efectivo		3.400.000	3.080.000
Entidades Financieras del país		108.616.386	207.387.228
Productos por Cobrar asociados a Disponibilidades		0	0
Inversiones en Instrumentos financieros	2e, 3.1, 3-7b	1.184.522.533	482.510.049
Mantenidas para negociar		2.310.370	2.834.579
Disponibles para la venta		1.180.427.130	476.934.683
Mantenidas al vencimiento		0	0
Productos por cobrar asociados a inversiones		1.785.033	2.740.787
Cartera de Créditos	2f, 3.2, 3.3	3.086.305.256	2.441.506.522
Créditos Vigentes		3.005.974.269	2.341.241.652
Créditos Vencidos		103.446.827	119.326.185
Productos por cobrar Asociadas a Cartera de Crédito	2p	3.040.383	3.745.144
(Estimación por deterioro de la Cartera de Crédito)	3.3	(26.156.223)	(22.806.459)
Cuentas y Comisiones por Cobrar		17.251.812	22.901.318
Comisiones por Cobrar		4.043.861	5.817.861
Otras cuentas por cobrar		14.707.951	18.423.808
(Estimación por deterioro de cuentas y Comisiones por Cobrar)		(1.500.000)	(1.340.351)
Participaciones en el capital de otras empresas (1)	2q	3.912.000	3.706.000
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2h, 3-7c	270.013.811	181.954.628
Otros Activos	2i	39.705.991	68.502.762
Activos Intangibles		14.207.563	16.837.703
Otros Activos		25.498.428	51.665.059
TOTAL DE ACTIVOS		4.713.727.789	3.411.548.507


Lic. José Luis Rodríguez Vega
Gerente General


Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General

Las Notas son parte integrante de los Estados Financieros.

COOPELECHEROS, R.L.**Continuación****Balance General****PASIVOS Y PATRIMONIO****PASIVOS**

		2011	2010
Obligaciones con el Público	3.6a, 3-7d	3,016,130,380	2,469,154,047
A la vista		188,453,688	167,227,179
A plazo		2,763,308,304	2,257,053,799
Cargos Financieros por pagar		64,368,388	44,873,069
Obligaciones con Entidades	3-7e	728,635,389	42,622,156
A plazo		601,672,248	0
Otras obligaciones con entidades		126,514,427	42,383,611
Cargos Financieros por pagar		448,714	238,545
Cuentas por Pagar y Provisiones	3-7f	167,286,892	203,846,501
Provisiones		566,434	299,000
Otras cuentas por pagar diversas		166,720,458	203,547,501
Otros Pasivos		1,804,713	3,304,713
Ingresos Diferidos		0	0
Estimación por deterioro de créditos contingentes		1,804,713	3,304,713

TOTAL DEL PASIVOS		3,913,857,374	2,718,927,417
--------------------------	--	----------------------	----------------------

PATRIMONIO

Capital Social	3-7g	648,396,759	540,218,574
Capital pagado		648,396,759	540,218,574
Ajustes al Patrimonio		111,078,610	112,387,214
Superavit por revaluación de Inmueble, Mob. y Equip	2h	110,722,610	112,387,214
Ajuste por valuación de participaciones otras		356,000	0
Reservas Patrimoniales	2k, 2m	34,801,384	34,702,978
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		2,944,359	1,635,755
Resultados del periodo		2,649,303	3,676,569

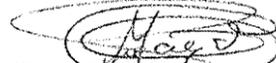
TOTAL DEL PATRIMONIO		799,870,415	692,621,090
-----------------------------	--	--------------------	--------------------

PATRIMONIO		4,713,727,789	3,411,548,507
-------------------	--	----------------------	----------------------

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4-1	1,127,164,045	1,587,313,161
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		8,183,312,228	6,485,609,028
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4-2	7,797,965,078	6,189,836,313
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		385,347,150	295,772,715


Lic. José Luis Rodríguez Vega

Gerente General


Alvaro Paniagua Alvarez

Contador General

Las notas son parte de los estados financieros

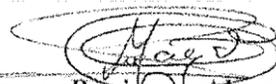
COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE RESULTADOS

Por el período terminado al 31 de Marzo del 2011 y 2010

(En colones sin céntimos)

Ingresos Financieros	Nota:	2011	2011
Por disponibilidades		2,491,286	1,886,242
Por inversiones en instrumentos financieros		3,812,659	6,721,374
Por cartera de créditos		127,166,372	103,360,869
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para neg		9,681	1,612,808
Por otros ingresos financieros		0	0
Total Ingresos Financieros	3-7h	133,479,998	113,581,293
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		89,091,302	83,219,855
Por Obligaciones con Entidades Financieras		5,534,526	1,300,926
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		0	0
Por otros gastos financieros		39,764	48,826
Total Gastos Financieros	3-7i	94,665,592	84,569,607
Por estimación de deterioro de activos		0	0
RESULTADO FINANCIERO		38,814,406	29,011,686
Otros Ingresos de Operación			
Comisiones por servicios		11,999,694	18,043,080
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		108,849	226,220
Por otros ingresos operativos		655,804	522,978
Total Otros Ingresos de Operación	3-7k	12,764,347	18,792,278
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		0	0
Por provisiones		1,333,871	948,273
Por otros gastos operativos		306,861	81,531
Total Otros Gastos de Operación		1,640,732	1,029,804
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		49,938,021	46,774,160
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal		31,321,782	26,989,819
Otros Gastos de Administración		15,842,100	15,934,531
Total Gastos Administrativos	3-7j	47,163,882	42,924,350
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		2,774,139	3,849,810
Participaciones sobre el excedente		124,836	173,241
RESULTADO DEL PERIODO		2,649,303	3,676,569


Lic. José Luis Rodríguez Vega
Gerente General

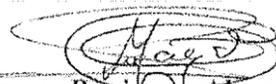

Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Para el período terminado el 31 Marzo del 2011 y 2010
(En colones sin céntimos)

Nota	2011	2010
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	2,649,303	3,676,569
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	24,217,279	5,015,825
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	3,349,764	0
Pérdidas por otras estimaciones	159,649	0
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de Depreciaciones y amortizaciones	280,123	948,273
	20,427,743	4,067,552
Variación en los activos (aumento), o disminución	(620,414,042)	(392,489,900)
Valores Negociables	0	0
Créditos y Avances en efectivo	(648,853,259)	(353,575,083)
Productos por cobrar	1,660,515	(1,748,484)
Otros activos	26,778,702	(37,166,333)
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	508,846,770	65,850,234
Obligaciones a la vista y a plazo	527,481,013	87,267,272
Otras cuentas por pagar y provisiones	(36,839,732)	(12,316,185)
Productos por Pagar	19,705,489	(9,100,853)
Otros pasivos	(1,500,000)	0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	(84,700,690)	(317,947,272)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociación)	0	0
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociación)	0	0
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(101,185,001)	1,329,519
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	(101,185,001)	1,329,519
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Pago de Obligaciones	685,803,065	(2,012,171)
Pago de dividendos	16,061,975	20,061,534
Otras actividades de financiamiento	(3,578,164)	(395,000)
Aportes de capital recibidos en efectivo	92,116,210	16,202,103
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	790,403,087	33,856,466
Aumento neto en efectivo y equivalentes	604,517,396	(282,761,287)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	690,236,490	972,997,777
Efectivo y equivalentes al final del año	2a 1,294,753,886	690,236,490


Lic. José Luis Rodríguez Vega
Gerente General

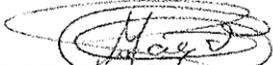

Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período terminado al 31 de Marzo del 2011 y 2010

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2010	503,954,938	112,358,365	35,097,978	41,431,671	692,842,952
Resultado Periodo I				3,676,569	3,676,569
Reservas legales y otras reservas estatutarias			(395,000)	0	(395,000)
Capital Social, Aumento neto				(20,061,534)	(20,061,534)
Capitaliazacion de Excedentes	20,061,534			(20,061,534)	0
Certificados de Aportacion	16,202,102				16,202,102
Ajuste por Revaluacion de Empresas		356,000			356,000
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o		(327,151)		327,151	0
Saldo al 31 de Marzo del 2010	540,218,574	112,387,214	34,702,978	5,312,324	692,621,090
Saldo al 1 de enero del 2011	616,469,276	111,405,761	35,818,684	18,679,183	782,372,904
Resultado Periodo I				2,649,303	2,649,303
Reservas legales y otras reservas estatutarias			(1,017,300)	0	(1,017,300)
Capital Social, Aumento neto	15,865,508			0	15,865,508
Capitaliazacion de Excedentes	16,061,975			(16,061,975)	0
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas		(327,151)		327,151	0
Saldo al 31 de Marzo del 2011	648,396,759	111,078,610	34,801,384	5,593,662	799,870,415


Lic. José Luis Rodríguez Vega
Gerente General


Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DEL 2011 Y 2010.

. **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R. L.**

COOPELECHEROS, R. L.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Marzo del 2011 y 2010

Nota 1. Información General.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPELECHEROS, R.L, tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no tiene sucursales o agencias

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopelecheros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 14 empleados en el 2011 y 14 funcionarios en el periodo 2010.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 31 de Marzo del 2011 y 2010, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2011	2010
Disponibilidades	112,016,386	210,467,228
Negociables	2,310,370	2,834,579
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	1,180,427,130	476,934,683
Mantenidas hasta el vencimiento	0	0
Total	1,294,753,886	690,236,490

2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d-Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

<u>Activo</u>	<u>Método</u>
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Estimaciones por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no tienen bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Inmuebles, Mobiliario y equipo.

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación del Inmueble, Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada, con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa realizó un avalúo al 31 de Diciembre del 2008, por medio de perito debidamente autorizado, revaluando el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	2011	2010
Superavit por Revaluacion de Terrenos	54,670,745	54,670,745
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo.	56,051,866	57,360,469
TOTAL	110,722,610	112,031,214

2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

2j-Prestaciones legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2k-Reserva Legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m-Reservas Estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

Reservas Obligatorias:		
	Reserva Legal	10%
	Reserva de Educación	5%
	Reserva de Bienestar Social	6%
Participaciones sobre Excedentes		
	Cenecoop	2,50%
	Conacoop	1,00%
	Uniones o Federaciones	1,00%

2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	2011	2010
Compra	495.66	518.51
Venta	506.16	528.78

2p-Cuentas y Productos por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

Nota 3. Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	2011	2010
Inversiones en Entidades Financieras del País	1.182.737.500	479.769.262
Inversiones cuyo emisor es del exterior	0	0
Totales	1.182.737.500	479.769.262
Productos por Cobrar	1.785.033	2.740.787
Menos estimación por deterioro	0	0
TOTAL	1.184.522.533	482.510.049

3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	2011	2010
Cartera de crédito originada por la entidad	3.109.421.096	2.460.567.837
Cartera de crédito comprada por la entidad	0	0
Productos por Cobrar	3.040.383	3.745.144
Estimación por deterioro de Créditos Incobrab	(26.156.223)	(22.806.459)
Total	3.086.305.256	2.441.506.522

3. 3- Estimación por Deterioro de Cartera de Crédito.

Saldo al inicio del periodo 2010	22.806.459
Más Estimación cargada a resultados	0
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos reclasificaciones de provisiones	0
Total al 31 de Marzo del 2010	22.806.459
Saldo al inicio del periodo 2011	26.156.223
Mas Estimación cargada a Resultados del año	0
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos Reclasificaciones por provisiones	0
Total al 31 de Marzo del 2011	26.156.223

i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	2011	Porcentaje	2010	Porcentaje
Títulos Valores	101,739,204	3.27%	113,783,171	4.62%
Hipotecario	1,236,278,849	39.76%	934,980,919	38.00%
Fiduciaria	1,460,047,190	46.96%	1,117,825,168	45.43%
Sobre Aportaciones	109,301,192	3.52%	72,715,357	2.96%
Contratos	202,054,659	6.50%	221,263,222	8.99%
Total	3,109,421,096	100.00%	2,460,567,836	100.00%
Estimación por deterioro	3,040,383		(22,806,459)	
Productos por Cobrar	(26,156,223)		3,745,144	
Cartera de créditos neto	3,086,305,256		2,441,506,521	

ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	2011	Porcentaje	2010	Porcentaje
Ganadería	3.059.148.248	98,38%	2.415.317.498	98,16%
Comercio	945.000	0,03%	19.968.639	0,81%
Consumo	30.993.448	1,00%	0	0,00%
Educación	0	0,00%	384.472	0,02%
Vivienda	18.334.400	0,59%	18.697.226	0,76%
Otros	0	0,00%	6.200.000	0,25%
Total	3.109.421.096	100,00%	2.460.567.836	100,00%
Estimación incobrabilidad	3.040.383		(22.806.459)	
Productos por Cobrar	(26.156.223)		3.745.144	
Cartera de créditos neto	3.086.305.256		2.441.506.521	

iii. Morosidad de la Cartera:

Clasificación	2011	Porcentaje
Al día	3.005.974.268	96,67%
De 1 a 30 días	64.353.873	2,07%
De 31 a 60 días	4.091.265	0,13%
De 61 a 90 días	10.729.433	0,35%
De 91 a 120 días	17.547.263	0,56%
De 121 a 180 días	6.231.014	0,20%
De 180 a 360 días	418.851	0,01%
Mas de 360 días	75.130	0,00%
Cobro Judicial	0	0,00%
Total	3.109.421.096	100,00%
Estimación por deterioro de cartera de crédito	3.040.383	
Productos por Cobrar	(26.156.223)	
Cartera de créditos neto	3.086.305.256	

Clasificación	2010	Porcentaje
Al día	2.341.241.653	95,15%
De 1 a 30 días	51.426.175	2,09%
De 31 a 60 días	40.245.007	1,64%
De 61 a 90 días	0	0,00%
De 91 a 120 días	8.816.919	0,36%
De 121 a 180 días	18.838.082	0,77%
Más de 180 días	0	0,00%
Cobro Judicial	0	0,00%
Total	2.460.567.837	100,00%
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(22.806.459)	
Productos por Cobrar	3.745.143	
Cartera de créditos neto	2.441.506.521	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:

Rango de Clase	2011		2010	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	2,274,448,601	420	1,813,920,030	385
De 5% al 10%	691,835,069	15	516,895,114	12
De 10% al 15%	143,137,426	2	129,752,693	2
De 15% al 20%	0	0	0	0
Más de 20%	0	0	0	0
Subtotal	3,109,421,096	437	2,460,567,836	399
Productos por Cobrar	3,040,383		3,745,144	
Estimación s/registros	(26,156,223)		(22,806,459)	
Cartera de crédito neto	3,086,305,256		2,441,506,521	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses:

2011		2010	
Número	Monto	Número	Monto
0	0	0	0

vi. Préstamos en cobro judicial:

Detalle	2011	2010
Monto Operaciones en Cobro judicial	0	0
Número de Operaciones en Cobro Judicial	0	0
Porcentaje	0,00%	0,00%

3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	2011	2010	Causa de Restricción
Inversiones en valores	1,182,212,163	479,675,470	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	125,829,527	37,594,692	Garantía de Obligaciones
Terreno	71,014,400	71,014,400	Garantía de Obligaciones
Edificio	173,398,567	102,400,172	Garantía de Obligaciones
Total	1,552,454,657	690,684,734	

3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América). Se lleva a cabo con el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica para los activos y pasivos, como corresponde. Las cifras indicadas corresponde al saldo de la deuda por la adquisición del software, pero por política no se realizan operaciones en moneda extranjera

	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Activos				
Disponibilidades	0	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0
Créditos -netos-	0	0	0	0
Total de Activos	0	0	0	0

Pasivos				
Obligaciones con el Público	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0
Cuentas por Pagar	2,428,406	4,899	1,139,520	2,198
Total Pasivos	2,428,406	4,899	1,139,520	2,198
Posición Neta	-2,428,406	-4,899	-1,139,520	-2,198

Se valúan las operaciones realizadas en moneda extranjera al tipo de cambio de compra, según referencia del Banco Central de Costa Rica.

**3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:
a-Obligaciones con el Público.**

Retenciones Cuota Operaciones		50,631,820		
Ahorro Especial		128,375,964		
Retenciones especiales		2,370,103		
Ahorro a la vista partes relacionadas		7,075,801		
Subtotal Depositos a la vista	841	188,453,688	803	167,227,179
DEPOSITOS A PLAZO				
Ahorro Navideño		216,876,920		
Ahorro a Plazo		123,493,998		
Ahorro Marchamo		240,000		
Depósito a Plazo		2,170,950,542		
Depósitos partes relacionadas		142,977,869		
Depósitos a plazo restringidos		108,768,975		
Subtotal Depositos a la vista	459	2,763,308,304	451	2,257,053,799
Subtotal		2,951,761,992		2,424,280,978
Cargos por Pagar		64,368,388		44,873,069
TOTAL		3,016,130,380		2,469,154,047

3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase “Patrimonio”, y no revelados con anterioridad es:

a-Disponibilidades:

<u>Detalle</u>	2011	2010
Dinero en Caja y Bóvedas	3,400,000	3,080,000
Banco Nacional de Costa Rica	78,119,533	121,935,995
Coocique R.L.	888,586	-
Banco de Costa Rica	27,313,115	-
Banco P.D.C y HSBC	2,295,152	85,451,233
Subtotal	112,016,386	210,467,228

b- Inversiones en Instrumentos financieros:

<u>Detalle</u>	2011	2010
BCCR -reserva de liquidez-	1.180.427.130	476.934.683
Sector Público -reserva de liquidez-	0	0
BCCR Mantenidas hasta el vencimiento	0	0
Instrumentos Financieros Sector P. no financ.	0	0
Instrumentos para negociar	2.310.370	2.834.579
Subtotal	1.182.737.500	479.769.262
Productos por Cobrar	1.785.033	2.740.787
Estimación por Deterioro	0	0
TOTAL	1.184.522.533	482.510.050

c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:

<u>Detalle</u>	2010			2011
	Saldo al 31/03/2010	Adiciones	Ajustes y Retiros	Saldo al 31/03/2011
Terrenos	16,343,655			16,343,655
Revaluación de terrenos	54,670,745			54,670,745
Edificios e Instalaciones	36,979,727	70,998,395		107,978,122
Revaluación de Edificios	65,420,445			65,420,445
Equipo y Mobiliario	21,654,450	25,094,658	(2,752,206)	43,996,902
Equipo de Computación	25,469,761	8,703,116	(858,962)	33,313,915
Sub Total	220,538,783	104,796,169	(3,611,168)	321,723,784
Depreciación Acumulada	(38,584,155)	(13,395,165)	(269,347)	(51,709,973)
TOTAL	181,954,628	91,401,004	(3,880,515)	270,013,811

Revaluación de terrenos	54.670.745			54.670.745
Edificios e Instalaciones	36.979.727			36.979.727
Revaluación de Edificios	65.420.445			65.420.445
Equipo y Mobiliario	19.368.751	2.285.699		21.654.450
Equipo de Computación	14.285.546	11.184.215		25.469.761
Sub Total	207.068.869	13.469.914	-	220.538.783
Depreciación Acumulada	(31.306.317)	(7.277.838)		(38.584.155)
TOTAL	175.762.552	6.192.076	-	181.954.628

d-Obligaciones con el Público:

<u>Detalle</u>	2011	2010
Retenciones Cuota Operaciones	50,631,820	36,718,440
Ahorro Especial	128,375,964	117,962,077
Retenciones especiales	2,370,103	1,587,768
Ahorro a la vista partes relacionadas	7,075,801	10,958,894
Retenciones Restringido cuotas operaciones	0	0
Depósito a plazo vencido	0	0
Subtotal a la vista	188,453,688	167,227,179
Ahorro Navideño	216,876,920	188,806,779
Ahorro a Plazo	123,493,998	-
Ahorro Marchamo	240,000	-
Depósito a Plazo	2,170,950,542	1,814,440,301
Depósitos partes relacionadas	142,977,869	43,412,809
Depósitos a plazo restringidos	108,768,975	210,393,909
Subtotal a Plazo	2,763,308,304	2,257,053,798

e- Obligaciones con Entidades:

<u>Detalle</u>	2011	2010
INFOCOOP	29,177,957	42,383,611
FINADE	97,336,471	-
Banco Nacional de Costa Rica	601,672,248	-
Cargos por Pagar	448,714	238,545
Total	728,635,390	42,622,156

f- Cuentas por Pagar y Provisiones:

<u>Detalle</u>	2011	2010
Acreedores por Adquisición de Bienes y Servicios	4,717,245	2,439,042
Aportaciones Patronales por pagar	1,649,927	1,529,963
Impuestos retenidos por pagar	248,062	343,792
Aportaciones laborales retenidas por pagar	578,137	532,862
Otras retenciones a terceros	150,777,858	175,389,551
Participaciones sobre resultados por pagar	1,095,023	16,230,943
Vacaciones Acumuladas por Pagar	3,199,265	1,687,046
Aguinaldos Acumulados por Pagar	2,046,548	1,869,923
Acreedores varios	2,408,393	3,524,380
Provisiones para aobligaciones patronales	280,123	0
Otras Provisiones	286,311	299,000
Total	167,286,892	203,846,501

g -Capital Social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

h- Ingresos Financieros:

Detalle	2011	2010
Por Disponibilidades	2,491,286	1,886,242
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	3,812,659	6,721,374
Por Créditos Vigentes	127,086,066	103,115,500
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	80,306	245,369
Ganancia en Valoración de Instrumentos	9,681	1,592,200
Otros Ingresos Diversos	-	20,608
Total	133,479,998	113,581,293

i- Gastos Financieros:

Detalle	2011	2010
Gastos por Captaciones a la vista	1,437,867	1,003,582
Gasto por Captaciones a plazo	87,653,435	82,216,273
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	5,534,526	1,300,926
Diferencia de cambio por otras cuentas por pagar	0	0
Otros Gastos Financieros Diversos	39,764	48,826
Total	94,665,593	84,569,607

j- Gastos Administrativos:

Detalle	2011	2010
Gastos de Personal	31.321.782	26.989.819
Servicios Externos	2.364.635	3.981.964
Movilidad y Comunicaciones	2.463.351	1.424.577
Infraestructura	4.689.919	3.920.946
Generales	6.324.194	6.607.043
Total	47.163.882	42.924.350

k- Otros Ingresos de Operación:

Detalle	2011	2010
Comisiones por Cobranzas	7,707,751	17,265,647
Comisiones por Servicios Administrativos	266,096	229,355
Otras Comisiones	4,025,847	548,078
Ganancia por Participación en otras empresas	108,849	226,220
Otros Ingresos Operativos	655,804	522,978
Total	12,764,347	18,792,278

3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2011	Vista	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	más de 365	Op + 30 días	TOTAL
Total recuperación	-	1.341.970	53.697	49.456	129.688	260.110	2.534.729	39.352	4.409.002
Total vencimientos	-	631.822	191.095	270.618	562.662	1.333.766	754.802	-	3.744.765
DIFERENCIA	-	710.148	(137.398)	(221.162)	(432.974)	(1.073.656)	1.779.927	39.352	664.237

Periodo 2010	Vista	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	más de 365	Op + 30 días	TOTAL
Total recuperación	-	407.953	372.352	42.765	115.153	218.382	1.962.843	37.842	3.157.290
Total vencimientos	-	519.815	70.595	179.219	729.207	947.801	65.138	-	2.511.775
DIFERENCIA	-	(111.862)	301.757	(136.454)	(614.054)	(729.419)	1.897.705	37.842	645.515

3-10-. Riesgo de liquidez y de mercado

3-10-1-Riesgo de liquidez

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia completa la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Calce de plazos Marzo del 2011. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2011	Vista	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	365	Op + 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	112.016	0	0	0	0	0	0	0	112.016
Inversiones MN	4.095	1.180.427	0	0	0	0	0	0	1.184.522
Cartera de créditos MN	3.755	41.676	53.697	49.456	129.688	260.110	2.534.729	39.352	311.462
Total recuperación de activos MN	119.866	1.222.103	53.697	49.456	129.688	260.110	2.534.729	39.352	1.608.000
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	188.454	369.480	182.000	261.500	535.166	1.278.113	137.050	0	2.951.763
Obligaciones con entidades financieras MN	0	9.071	9.095	9.118	27.497	55.653	617.753	0	728.187
Cargos por pagar MN	64.817	0	0	0	0	0	0	0	64.817
Total vencimientos de pasivo MN	253.271	378.551	191.095	270.618	562.663	1.333.766	754.803	0	3.744.767
DIFERENCIA MN	-133.404	843.551	-137.398	-221.162	-432.974	-1.073.656	1.779.926	39.352	664.235

Calce de plazos Marzo del 2010. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2010	Vista	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	365	Op + 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	210.467	0	0	0	0	0	0	0	210.467
Inversiones MN	5.575	151.935	325.000	0	0	0	0	0	482.510
Cartera de créditos MN	4.775	35.201	47.352	42.765	115.153	218.382	1.962.843	37.842	2.464.313
Total recuperación de activos MN	220.817	187.136	372.352	42.765	115.153	218.382	1.962.843	37.842	3.157.290
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	167.227	306.795	69.909	177.831	727.083	943.435	32.000	0	2.424.280
Obligaciones con entidades financieras MN	0	681	686	1.388	2.124	4.366	33.138	0	42.383
Cargos por pagar MN	45.112	0	0	0	0	0	0	0	45.112
Total vencimientos de pasivo MN	212.339	307.476	70.595	179.219	729.207	947.801	65.138	0	2.511.775
DIFERENCIA MN	8.478	-120.340	301.757	-136.454	-614.054	-729.419	1.897.705	37.842	645.515

3.10.2-Riesgo de Mercado.
a-Riesgo de tasas de interés.

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

Calce de Brechas Marzo del 2011. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2010	b_0_31	b_31_91	b_91_181	b_181_361	b_361_721	b_720_mas	Total
Inversiones MN	1.186.281	0	0	0	0	0	1.186.281
Cartera de Créditos MN	4.748.524	14.068	17.415	56.635	0	0	4.836.642
Total recuperación de activos MN	5.934.805	14.068	17.415	56.635	0	0	6.022.923
Obligaciones con el público MN	584.250	486.686	610.167	1.388.203	191.377	0	3.260.683
Obligaciones con Entidades financieras MN	728.635	0	0	0	0	0	728.635
Total Vencimientos de Pasivo MN	1.312.885	486.686	610.167	1.388.203	191.377	0	3.989.318
DIFERENCIA MN	4.621.920	-472.618	-592.752	-1.331.568	-191.377	0	2.033.605

Calce de Brechas Marzo del 2010. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2009	b_0_31	b_31_91	b_91_181	b_181_361	b_361_721	b_720_mas	Total
Inversiones MN	154.769	329.724	0	0	0	0	484.493
Cartera de Créditos MN	3.667.477	29.058	19.856	56.515	1.690	0	3.774.596
Total recuperación de activos MN	3.822.246	358.782	19.856	56.515	1.690	0	4.259.089
Obligaciones con el público MN	501.512	284.312	784.635	1.007.923	33.881	0	2.612.263
Obligaciones con Entidades financieras MN	42.622	0	0	0	0	0	42.622
Total Vencimientos de Pasivo MN	544.134	284.312	784.635	1.007.923	33.881	0	2.654.885
DIFERENCIA MN	3.278.112	74.470	-764.779	-951.408	-32.191	0	1.604.204

b- Riesgo Cambiario

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.

Detalle	2011	2010
Obligaciones por Avales	1.127.164.045	1.587.313.161
Total	1.127.164.045	1.587.313.161

4-2-Cuentas de Orden.

Detalle	2011	2010
Garantía sobre instrumentos financieros	93.802.483	210.393.909
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	7.088.248.529	5.683.669.690
Garantía recibidas en poder de terceros	125.829.527	37.594.692
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	385.347.150	295.772.715
Valores negociables en custodia	0	0
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	104.737.389	266.598.637
Total	7.797.965.078	6.494.029.642

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años.

Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

U.L